



Informe de la IGAE de la etapa de Oliart

El auditor destapa la falta de control en los contratos en RTVE

Indemnizaciones por despido infladas, contratos por series a más de 12.000 euros el minuto o acuerdos para escapar al control del consejo de administración. Estas son algunas de las irregularidades detectadas por la IGAE en 2010 en su auditoría anual.

JAVIER L. NORIEGA *Madrid*

La auditoría pública de RTVE elaborada por la Intervención General del Estado (IGAE) para el ejercicio 2010 (el único completo con Alberto Oliart al frente de la corporación) vuelve a poner de manifiesto las principales deficiencias denunciadas en informes anteriores. Principalmente, una gestión muchas veces ineficiente de los recursos financieros del grupo y una falta de control en compras y contratos de toda clase (laborales, de contenidos, de servicios) que dan lugar a situaciones de todo tipo.

Estos problemas quedan recogidos en el borrador de la auditoría de la IGAE al que tuvo acceso **CincoDías**. El informe es provisional ya que falta que

se incluyan las correspondientes alegaciones presentadas por RTVE. Desde el grupo declinaron comentar el informe.

Entre las irregularidades detectadas por el auditor público figura, por ejemplo, el despido de una decena de directivos pertenecientes al área comercial (que desapareció casi en su totalidad con el fin de la publicidad) con una indemnización de 45 días por año pese a existir razones objetivas para prescindir de ellos, lo que reduciría la compensación a la mitad.

O el pago de una indemnización por despido a un directivo fuera de los parámetros previstos, con un sobre coste para RTVE de 120.000 euros.

Sueldos superiores a la media

Según la auditoría, al cierre de 2010 el organigrama directivo del grupo estaba formado por 240 personas, con un coste de 17 millones de euros. Su retribución dineraria media es de 80.777 euros. La del personal fijo (el 85% de la plantilla del grupo) es de 43.897 euros.

La IGAE advierte que el nivel de los sueldos de RTVE está por encima de la media del resto del sector público, algo



Alberto Oliart, en una comparecencia en el Congreso como presidente de RTVE. EFE

Cada minuto producido de programas como 'Cuéntame' o 'La hora de José Mota' costó más de 12.000 euros

que se consagrará con el nuevo convenio de la corporación, firmado a finales del año pasado.

En cuanto a la contratación de series, programas y películas, la IGAE vuelve a detectar contratos firmados después de que ya se hubieran encargado y realizado parte de los programas contratados o, incluso, apaños para lograr que determinados acuerdos escaparan al control del consejo de administración.

El grupo desembolsó 140,8 millones en la compra de derechos de retransmisión, 132,1 millones en derechos de emisión, 83,6 millones en derechos de programas y 40,7 millones en productoras.

El informe demuestra una infratilización evidente de los recursos propios de RTVE. En Madrid, por ejemplo, los estudios solo se usan al 50,4% y las uni-

dades móviles, al 23,7%. Por eso, la producción interna del grupo cae del 73,4% al 61,4% en solo un año.

En el caso de series y programas, el coste de algunas de las más emblemáticas sigue siendo llamativo, con cifras que superan los 12.000 euros el minuto en el caso de *Cuéntame* o *La hora de José Mota* o que rondan los 11.500 euros en el de *Águila Roja*. Precisamente ayer, el consejo de RTVE acordó paralizar para este año la emisión de nuevos capítulos de *Cuéntame* y *Águila Roja* para ahorrar. Cada capítulo de estas series cuestan entre 850.000 y 915.000 euros.

En el caso del deporte, las condiciones firmadas en 2008 provocaron que el precio por partido de *La Roja* se disparara un 52,6% en 2010. Los derechos de la selección costaron 35,8 millones.